Dos áreas funerarias superpuestas, pagana e islámica, en la zona sur de Mérida

Intervención arqueológica realizada en un solar en la confluencia de la calle Albuhera y avenida de Lusitania

MIGUEL ALBA CALZADO

miguelalba@consorciomerida.org

FICHA TÉCNICA

Nº Intervención: 7017.

Fecha de Intervención: 1 de Noviembre de 2002 a 15 de Marzo

de 2003.

Ubicación del solar: 00S-08993-01. Promotor: Nova Romana S.L. Dimensiones del solar: 530 m2

Cronología: Alto Imperial (I-II), Bajo Imperial (III-IV),

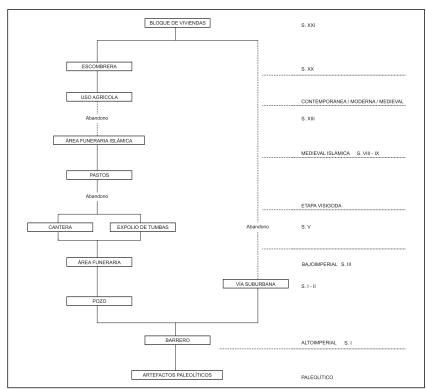
Tardoantigua (V) y Medieval Islámica (VIII-IX).

Usos del espacio: Industrial (barrero), vertedero, viario, funerario, cantera, agrícola.

Palabras claves: Extramuros, zona industrial romana, barrero romano, espacio funerario romano, enterramientos islámicos.

Equipo de trabajo: Operarios de la empresa Nova Romana: Mauricio Conde, Aniceto Palencia y otros trabajadores ocasionales de la empresa constructora; Dibujante: Valentín Mateos; topógrafo: Javier Pacheco; Arqueólogo: Miguel Alba.

.







Plano de situación y contextualización

Introducción

El solar se localiza en la zona sur de la ciudad, extramuros, muy próximo al río y a unos 420 m de las murallas romanas (fig. 1). En una zona caracterizada por la presencia de instalaciones industriales altoimperiales relacionadas con la producción cerámica (Alba, Márquez y Saquete 1996; Sánchez y Alba 1998 a y b; Méndez y Alba 2004; e intervenciones 8035 y 7016 en esta misma publicación) y con enterramientos romanos (Márquez 1998, 299). Hasta tiempos recientes su aprovechamiento ha sido agrícola, bien para pastos o para cultivo, hasta que el crecimiento de Mérida en los años 50 y 60 del siglo XX se extendió por toda la zona Sur. Por ello el terreno objeto de intervención se halla delimitado por el colegio de las Escolapias, un bloque de viviendas y tres viales a la espera de su edificación aprobada por el Plan Especial de Ordenación Urbana.

El terreno previsto para la construcción ocupa 44 m de longitud por algo más de 12 m de anchura (fig. 2), en tanto que el suelo restante hasta la calle Anas se destinará a jardines. Debido al emplazamiento del solar en zona III (extramuros), siguiendo lo previsto por el plan de ordenación urbana hubo que sondearlo para definir su carácter positivo o negativo por parte del Departamento de Seguimiento del Consorcio. Con pocos cortes se dedujo una densa presencia de restos funerarios por lo que se planteó desde el principio la excavación en extensión de los 530 m² de suelo edificable. La excavación se llevó a cabo durante los meses de otoño e invierno, con las condiciones de dificultad que ello conlleva para realizar los trabajos arqueológicos; por ello es justo reconocer el buen hacer de los operarios mencionados en la ficha técnica (quién conozca la labor de excavación de un área funeraria sabrá a qué me refiero) y la colaboración del responsable de la obra, D. Antonio Santos Pérez.

La estratigrafía se reveló poco compleja en la mayor parte del solar, formada por tres niveles, uno de tierra vegetal, otro de tierra arcillosa de color pardo y por último, una capa arcillosa uniforme que acompañaba a los desniveles del firme rocoso, condicionando su mayor o menor potencia, con una media

de 1,20 m. La excavación se caracteriza por la escasa presencia de estructuras, limitadas a unas cimentaciones de recintos funerarios y a un pozo, pero proporcionó valiosos datos de un área de enterramientos islámicos y de la explotación como barrero de la cabecera del solar, donde se documentó también un tramo de calzada. En total, se registraron 219 unidades estratigráficas, englobadas en su mayor parte en 63 actividades (51 pertenecientes a enterramientos).

DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN

De la totalidad del terreno, una tercera parte fue sondeada por el equipo de Seguimiento por ser la zona afectada por la nueva construcción, de forma que se practicaron varios cortes (A 50) con medios mecánicos hasta confirmar la presencia positiva de restos



Vista general del solar.





FIGURA 3
Vista general de la maqbara y proximidad del río Guadiana.

arqueológicos en los 530 m2 de suelo edificable. El solar posee una doble vertiente, con un suave plano inclinado hacia el río y otro desde la parte norte hacia el sur (fig. 3). Las tierras y el escombro aportados por las obras vecinas se adaptaron a la topografía recreciendo hasta 40 cm el nivel de tránsito sobre la tierra de labor (ue 2), con una potencia de unos 20 cm y compuesta por tierra orgánica sin piedras. Bajo esta capa la estratigrafía se reveló muy sencilla, formada por un nivel de tierra arcillosa de unos 22 cm que cubre todas las estructuras arqueológicas arrasadas, con abundante presencia de materiales constructivos dispersos bajo el cual, se encuentra un nivel arcilloso, pero de formación natural, de unos 60 cm de media (ue 4), cortado por todas las sepulturas romanas e islámicas y las cimentaciones de recintos funerarios que más adelante describiremos. Por último, existe un cambio de coloración más intensa de la arcilla (ue 28) que va moteada por pizcas blanquecinas de caleño hasta alcanzar la roca, con una potencia de entre 70 cm y más de un metro. En este estrato se recogieron varios cantos de río trabajados, dispersos y sin asociación a superficies de uso (es destacable la única presencia de tales artefactos simples, lascas y núcleos). Estos testimonios de industria paleolítica quedaron envueltos en la formación del propio estrato geológico.

Las estructuras más recientes son una zapata aislada y un cimiento corrido de hormigón (A 57) que atraviesa la esquina noroeste del corte, que seccionan algunas sepulturas y subestructuras romanas. El cimiento lleva la misma dirección que el cierre del vecino colegio de las Escolapias. Al parecer debió retranquear sus límites de propiedad por ocupar más terreno que el que le correspondía. Como ya se ha apuntado más arriba, de época Contemporánea también se registraron vertidos de escombro (ue 1) y tierras procedentes del vaciado de solares (ue 145) al edificar en las inmediaciones.

La excavación se efectuó en extensión por lo que retirados los referidos niveles superiores, en ue 4 comenzaron a aflorar cimentaciones con diferentes soluciones constructivas y una cantidad considerable de fosas de sepulturas, la mayoría con cubierta y orientación, no siempre coincidente, que fueron excavadas de sur a norte con la correlación que imponía el orden en que iban siendo identificados los cortes y las mencionadas cubiertas (fig. 4). Por ello se produjo una

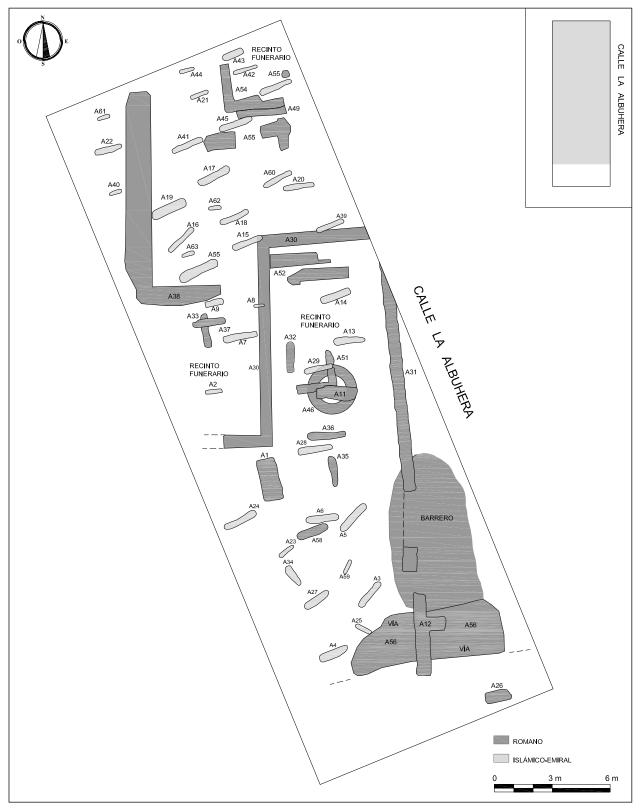
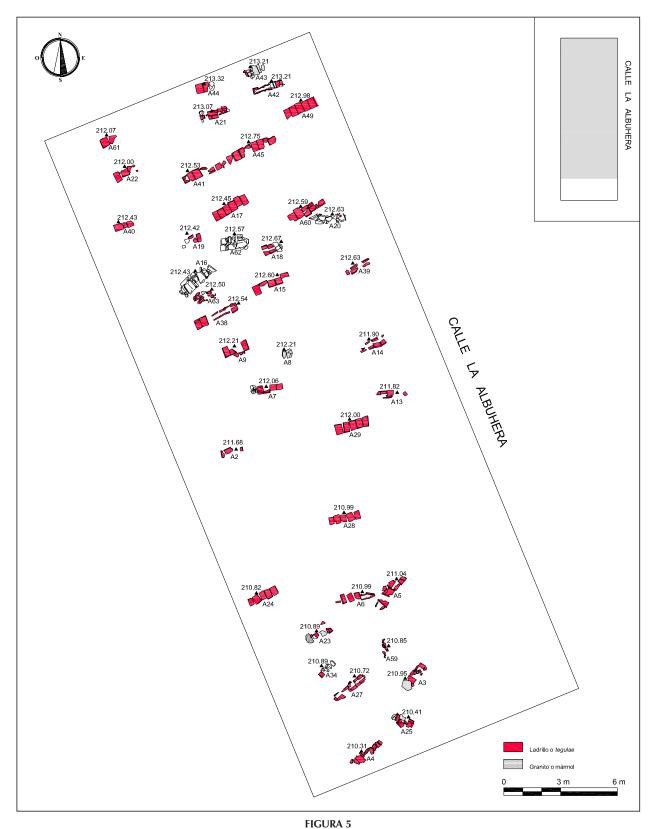


FIGURA 4Plano general de la excavación.



Plano con las cubiertas de las sepulturas islámicas.

alternancia en la documentación de tumbas romanas e islámicas, que reunidas en Actividades pasamos a describir según su adscripción antigua o medieval. El nivel de suelo desde el que se habrían abierto las tumbas debió ser cercano al utilizado por nosotros (en las zonas donde no se había acumulado escombro) pero la acción secular del arado alteró el terreno e hizo desaparecer los túmulos y el arranque de las fosas.

Sepulturas islámicas (fig. 5): Se han registrado un total de 39 enterramientos, todos con cubierta (fig. 6) y fosa simple con variantes en la orientación (fig. 7); con el esqueleto en posición decúbito lateral derecho y encarados al SE y otros al Sur (fig. 8). El área funeraria se extiende más allá de los límites del solar excavado, si bien no constaba información arqueológica alguna sobre esta *maqbara* tan meridional.

En la referencia de cada sepultura anotamos las medidas y profundidad de la fosa (en relación a este último dato con diferencias acusadas respecto a las tumbas islámicas de la intervención 7016), qué tipo de elementos constructivos componen sus cubiertas y la orientación y posición del esqueleto y de sus extremidades, para cotejar variables o constantes relativas al ritual. Por último, apuntamos las medidas de los huesos largos para orientar a futuros estudios de antropología física sobre la altura de esta población (pues se aprecia un contraste evidente entre la población romana y la musulmana); según el dimorfismo anotamos el sexo al que pertenecen (cuando las características morfológicas sean dudosas se hará constar) y si se trata de un niño, de un adulto o de un anciano para establecer una mínima estadística sobre la esperanza de vida. También se anota la edad aproximada del finado a partir del análisis de la dentadura, tamaño del esqueleto y unión de las suturas craneales (por ello la edad estimada debe tomarse con reservas, pero aún a riesgo de errar es un dato que no hemos querido obviar).

1ª Sepultura islámica A 2: Con fosa simple de 94 cm de longitud, 34 cm de ancho y una profundidad aproximada de 60 cm desde la superficie. Dispone de una cubierta plana compuesta por dos trozos de placas de mármol gris de 3 cm de grosor. El esque-



FIGURA 6 Cubiertas planas -con diferente orientación- de la maqbara (vista general).

leto infantil está colocado en posición decúbito lateral derecho con los brazos y piernas extendidos. Orientación de los restos humanos oeste-este, con el rostro dirigido hacía el sur; longitud del fémur 20 cm y 16 del húmero; con una edad estimada en torno a un año.

2ª Sepultura islámica A 3: Con fosa simple de 2 m de longitud, 40 cm de ancho y una profundidad aproximada de 80 cm desde la superficie. Dispone de una cubierta plana de material romano reutilizado compuesta por cuatro ladrillos y una plancha de mármol en la cabecera; algunas piedras procuraban tapar un hueco dejado por un ladrillo fragmentado en la zona próxima a los pies. El esqueleto pertenece a un varón adulto, colocado en posición decúbito lateral derecho con los brazos extendidos y las piernas muy ligeramente





FIGURA 7 Fosas de las sepulturas islámicas (vista general).

flexionadas. Orientación de los restos humanos suroeste-noreste, con el rostro dirigido hacía el sureste; longitud del fémur 42 cm y 30 del húmero; con una edad estimada de entre 30 y 40 años. Anotaciones: La tibia derecha presenta una malformación que pudo deberse a la recuperación de una fractura.

3ª Sepultura islámica A 4: Con fosa simple de 1,45 m de longitud, 38 cm de ancho y una profundidad aproximada de 80 cm desde la superficie. Dispone de una cubierta plana compuesta por cuatro tegulae completas colocadas boca abajo, con forma trapezoidal y escaso resalte de las pestañas, y un ladrillo completo en la cabecera. Para tapar los huecos de los extremos redondeados de la fosa se emplea un canto de río de tamaño medio en la cabecera y parte de un imbrice en los pies (además, un fragmento de pizarra ocupa un espacio libre dejado por una de las tejas planas). El esqueleto pertenece a un joven, colocado en posición decúbito lateral derecho con los brazos y la pierna izquierda extendidos y la derecha flexionada. Orientación de los restos humanos suroeste-noreste con el rostro dirigido hacía el sureste; longitud del fémur 32 cm y 22 del húmero; con una edad estimada de 10 a 12 años. Anotaciones: Las tegulae miden 46 cm de longitud, 32 cm en su parte estrecha y 40 en la ancha (de ahí su forma trapezoidal) y un grosor de 2 cm a 2,5. Una de ellas presenta marcas en el canto de la parte plana más ancha, consistentes en impresiones digitadas. El desplazamiento del fémur y húmero izquierdos indican que la descomposición se completó en el espacio hueco de la fosa "sellada" por la cubierta.

4ª Sepultura islámica A 5: Con fosa simple de 1,80 m de longitud, 45 cm de ancho y una profundidad aproximada de 70 cm desde la superficie. Dispone de una cubierta plana de *tegulae* compuesta por cinco piezas completas, en forma trapezoidal y pestaña con escaso resalte. El esqueleto pertenece a un varón adulto, colocado en posición decúbito lateral derecho con los brazos y piernas extendidos. Orientación de los restos humanos suroeste-noreste, con el rostro dirigido hacía el sureste; longitud del fémur 38 cm y 30 del húmero; con una edad estimada de entre 40 y 50 años. Anotaciones: Las tejas planas tienen 50 cm de longitud y 2 cm de grosor, 45 o 46 cm de ancho en el extremo mayor y 36 en el menor. Una de las piezas presenta digitaciones circulares en el extremo menor.

5ª Sepultura islámica A 6: Con fosa simple de 1,82 m de longitud, 39 cm de ancho y una profundidad aproximada de 75 cm desde la superficie. Dispone de una cubierta plana de ladrillos romanos reutilizados (con adherencias de cal de haber sido extraídos de un muro) compuesta por 6 piezas completas. El esqueleto pertenece a un adulto (¿mujer?), colocado en posición decúbito lateral derecho pero con la espalda bastante vuelta y los brazos y piernas extendidos. Orientación de los restos humanos oeste-este, con el rostro dirigido hacía el sur; longitud del fémur 39 cm y 29 del húmero; con una edad estimada de 20 a 30 años. Anotaciones: Algunos ladrillos están rehundidos y otros caídos, por haber ocupado el hueco dejado por el cuerpo al descomponerse. La medida de los ladrillos es de 45 cm de longitud, 26 de ancho y 6,5 de grosor.

6ª Sepultura islámica A 7: Con fosa simple de 1,73 m de longitud, 47 cm de ancho y una profundidad aproximada de 60 cm desde la superficie. Dispone de una cubierta plana de material romano reutilizado compuesta por cuatro ladrillos completos y cuatro piedras concentradas en la cabecera. El esqueleto pertenece a una mujer adulta, colocada en posición decúbito lateral derecho con el brazo derecho extendido y el izquierdo flexionado, así como las piernas muy ligeramente dobladas. Orientación predominante de los restos humanos oeste-este, con el rostro dirigido hacía el sur; longitud del fémur 36 cm y 28 del húmero; con una edad estimada de 40 a 50 años.

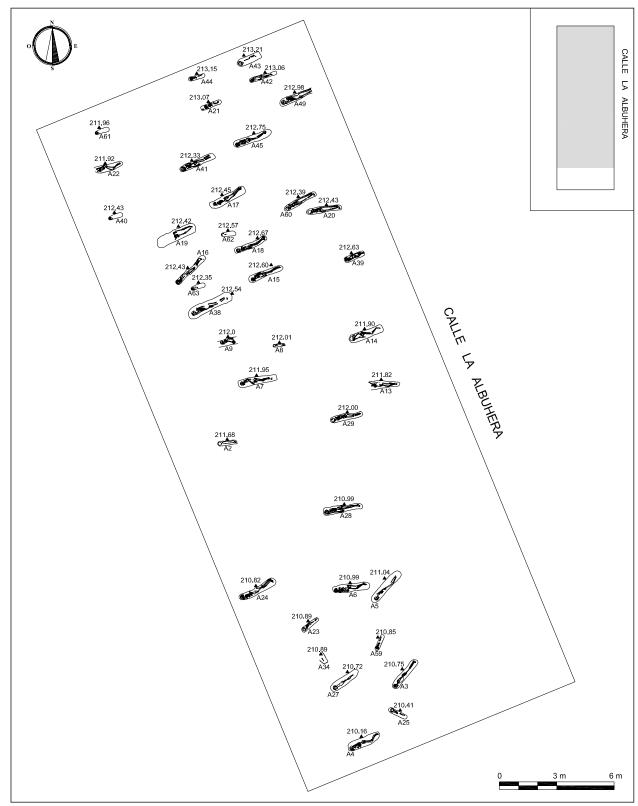


FIGURA 8

Plano con las fosas de las sepulturas islámicas.

Anotaciones: los ladrillos tienen las mismas medidas que las apuntadas en A 6 y también concreciones de argamasa de cal por haber sido extraídos (cuidadosamente para no romperlos) de algún muro.

7ª Sepultura islámica A 8: Con fosa simple de 60 cm de longitud, 25 cm de ancho y una profundidad aproximada de medio metro desde la superficie. Dispone de una cubierta plana de material romano reutilizado compuesta por dos piezas irregulares de mármol blanco con vetas grisáceas. El esqueleto pertenece a un recién nacido, colocado en posición decúbito lateral derecho, mal conservado, pero parece que los restos de las extremidades inferiores se dispusieron extendidas. Orientación de los restos humanos suroeste-noreste, mirando hacía el sureste. Anotaciones: las piezas de mármol presentan roturas de antiguo.

8ª Sepultura islámica A 9: Con fosa simple de 1,50 m de longitud, 50 cm de ancho y una profundidad aproximada de 70 cm desde la superficie. Dispone de una cubierta plana de material romano reutilizado compuesta por cuatro ladrillos completos dispuestos en línea. El esqueleto pertenece a un varón anciano, colocado en posición decúbito lateral derecho con el brazo izquierdo extendido, el derecho flexionado y las piernas muy dobladas. Orientación de los restos humanos suroeste-noreste, con el rostro dirigido hacía el sureste; longitud del fémur 38 cm y 30 del húmero; con una edad estimada entre 70 y 80 años. Anotaciones: los ladrillos miden 40 cm de longitud, 28 de ancho y 3,8 cm de grosor. El esqueleto aparece visiblemente encogido, casi en posición fetal, tal vez por algún tipo de dolencia degenerativa.

9ª Sepultura islámica A 13: Con fosa simple de 1,70 m de longitud, 45 cm de ancho y una profundidad aproximada de 60 cm desde la superficie. Dispone de una cubierta plana de material romano reutilizado compuesta por ladrillos alineados (se conservan 4 de los 6 que hubo por ser afectada por uno de los sondeos). El esqueleto pertenece a una mujer anciana, colocada en posición decúbito lateral derecho, con el brazo y la pierna izquierdos, extendidos y las otras dos extremidades flexionadas. Orientación de los restos humanos oeste-este con el rostro dirigido hacía el sur; longitud del fémur 36 cm y 25 del húmero; con

una edad estimada de 60 a 70 años. Anotaciones: los huesos aparecen muy descalcificados y tuvo problemas de cojera según se advierte en la rodilla de la pierna izquierda, con el extremo engrosado y torcido del fémur.

10ª Sepultura islámica A 14: Con fosa simple de 1,72 m de longitud, 48 cm de ancho y una profundidad aproximada de 55 cm desde la superficie. Dispone de una cubierta plana de material romano reutilizado compuesta por cinco ladrillos fragmentados colocados en línea. El esqueleto pertenece a un adulto (¿mujer?), colocado en posición decúbito lateral derecho con los brazos y piernas flexionados (el brazo izquierdo descansa doblado sobre el regazo). Orientación de los restos humanos suroeste-noreste, con el rostro dirigido hacía el sureste; longitud del fémur 40 cm y 29 del húmero; con una edad estimada de 20 a 30 años. Anotaciones: los huesos acusan descalcificación.

11^a Sepultura islámica A 15: Con fosa simple de 1,77 m de longitud, 48 cm de ancho y una profundidad aproximada de 70 cm desde la superficie. Dispone de una cubierta plana de material romano reutilizado compuesta por seis ladrillos. El esqueleto pertenece a un hombre adulto, colocado en posición decúbito lateral derecho con el brazo derecho y las piernas extendidos y el brazo izquierdo flexionado. Orientación de los restos humanos suroeste-noreste, con el rostro dirigido hacía el sureste; longitud del fémur 43 cm y 30 del húmero; con una edad estimada de entre 40 y 50 años. Anotaciones: los ladrillos de la cubierta son de dos módulos diferentes; uno de 42 cm x 27,5 y 4,5 de grosor y el otro de 44 x 30,5 y de grosor 5 cm. Por la posición de las cervicales, la cabeza fue forzada para colocarla de perfil y se le puso una piedra bajo el mentón a modo de calzo.

12ª Sepultura islámica A 16: Con fosa simple de 1,70 m de longitud, 47 cm de ancho y una profundidad aproximada de 60 cm desde la superficie. Dispone de una cubierta plana de lajas de piedra compuesta por tres piezas grandes de granito, una piedra de calzada, piedras menores y fragmentos de *ímbrice* para tapar los huecos. El esqueleto pertenece a un anciano, colocado en posición decúbito lateral derecho con el

brazo izquierdo y las piernas ligeramente flexionadas y el brazo derecho extendido. Orientación de los restos humanos suroeste-noreste, con el rostro dirigido hacía el sureste; longitud del fémur 42 cm y 30 del húmero; con una edad estimada de entre 60 y 70 años. Anotaciones: la cubierta, muy semejante a las de época visigoda, resultó un aislante efectivo pues el cuerpo se descompuso en hueco según indica el fémur izquierdo desplazado y la mandíbula descolgada.

13ª Sepultura islámica A 17: Con fosa simple de 1,80 m de longitud, 50 cm de ancho y una profundidad aproximada de 60 cm desde la superficie. Dispone de una cubierta plana de material romano reutilizado compuesta por seis ladrillos en línea. El esqueleto pertenece a una mujer adulta, colocado en posición decúbito lateral derecho con el brazo derecho y las piernas extendidas y el brazo izquierdo doblado sobre el regazo. Orientación de los restos humanos suroeste-noreste, con el rostro dirigido hacía el sureste; longitud del fémur 41 cm y 27 del húmero; con una edad estimada de entre 50 y 60 años. Anotaciones: el módulo de los ladrillos es de 42 x 29 cm y 5 de grosor.

14^a Sepultura islámica A 18: Con fosa simple de 1,80 m de longitud, 50 cm de ancho y una profundidad aproximada de 60 cm desde la superficie. Dispone de una cubierta plana de materiales romanos compuesta por tres ladrillos para cubrir la parte superior del cuerpo y dos grandes piedras de cuarcita en la parte inferior. El esqueleto pertenece a un hombre adulto, colocado en posición decúbito lateral derecho con las piernas extendidas y los brazos ligeramente flexionados hasta juntar las manos. Orientación de los restos humanos suroeste- noreste, con el rostro dirigido hacía el sureste; longitud del fémur 45 cm y 32 del húmero; con una edad estimada de entre 50 y 60 años. Anotaciones: la rodilla derecha presenta un engrosamiento anómalo que tal vez le obligase a cojear.

15ª Sepultura islámica A 19: Con fosa simple de 1,70 m de longitud, 45 cm de ancho y una profundidad aproximada de 85 cm desde la superficie. Dispone de una cubierta plana de material romano reutilizado

compuesta por ladrillos completos en la parte superior y piedras, un fragmento de mortero hidraúlico y trozos de ladrillo en la inferior. El esqueleto pertenece a un hombre adulto, colocado en posición decúbito lateral derecho pero vuelto casi hacia arriba, con el brazo derecho y la pierna izquierda extendidos y las otras extremidades flexionadas. Orientación de los restos humanos suroeste-noreste, así pues, habría tenido el rostro dirigido hacía el sureste (pero no se conserva el cráneo); longitud del fémur 38 cm y edad incierta. Anotaciones: el esqueleto fue cortado por una cimentación contemporánea, en su mitad superior.

16^a Sepultura islámica A 20: Con fosa simple de 1,80 m de longitud, 50 cm de ancho y una profundidad aproximada de 70 cm desde la superficie. Dispone de una cubierta plana de materiales romanos reutilizados compuesta por lajas de piedra procedentes de muros (llevan concreciones de cal) y fragmentos de ladrillo y piedras menores para tapar los resquicios dejados por las piezas mayores. El esqueleto pertenece a un hombre adulto, colocado en posición decúbito lateral derecho con los brazos flexionados (el izquierdo sobre el regazo) y las piernas extendidas. Orientación de los restos humanos oeste-este, con el rostro dirigido hacía el sur; longitud del fémur 44 cm y 31 del húmero; con una edad estimada de 20 a 30 años. Anotaciones: hay doce sepulturas con esta misma orientación.

17ª Sepultura islámica A 21: Con fosa simple de 82 cm de longitud, 37 cm de ancho y una profundidad aproximada de 60 cm desde la superficie. Dispone de una cubierta plana de materiales romanos reutilizados compuesta por un ladrillo completo colocado a lo largo, dos *imbrices* con igual disposición longitudinal y piedras en los extremos. El esqueleto infantil está colocado en posición decúbito lateral derecho con los brazos y piernas extendidos. Orientación de los restos humanos oeste-este, con el rostro dirigido hacía el sur; longitud del fémur 19 cm y 15 del húmero; con una edad estimada de 1 a 2 años.

18ª Sepultura islámica A 22: Con fosa simple de 1,60 m de longitud, 45 cm de ancho y una profundidad aproximada de 50 cm desde la superficie. Dispone de



una cubierta plana de ladrillos romanos y de una pieza empleada en la construcción de los baños con muescas cuadrangulares en dos de las esquinas. El esqueleto pertenece a un adulto (de sexo incierto), colocado en posición decúbito lateral derecho con los brazos extendidos y las piernas ligeramente flexionadas. Orientación de los restos humanos suroeste-noreste, lo que implica que, de conservar el cráneo, se habría encarado al sureste; longitud del fémur 38 cm y 24 del húmero; sin estimación de edad a partir de los restos conservados. Anotaciones: una zapata contemporánea cortó la parte superior de la sepultura, pese a lo cual se puede adivinar la posición del cráneo por la colocación de la parte restante del esqueleto.

19^a Sepultura islámica A 23: Con fosa simple de 1,10 m de longitud, 33 cm de ancho y una profundidad aproximada de 70 cm desde la superficie. Dispone de una cubierta plana compuesta por un ladrillo completo colocado a lo largo, otro a la mitad, un fragmento de placa de mármol blanco y media piedra de moler en la cabecera. El esqueleto infantil está colocado en posición decúbito lateral derecho con los brazos extendidos y las piernas ligeramente flexionadas. Orientación de los restos humanos suroeste-noreste, con el rostro dirigido hacía el sureste; fémur incompleto y 15 cm del húmero; con una edad estimada de 1 a 2 años. Anotaciones: la conservación de los restos óseos es muy deficiente. El ladrillo romano mide 45 x 30 y 5,5 cm de grosor, y la piedra de moler de granito tiene 20 cm de radio, 7 cm de grosor y 8 cm de diámetro en el orificio del eje. Para evitar que entrase tierra por el eje de la piedra de molino al interior de la sepultura, fue colocado un bolo de río.

20ª Sepultura islámica A 24: Con fosa simple de 1,79 m de longitud, 40 cm de ancho y una profundidad aproximada de 60 cm desde la superficie. Dispone de una cubierta plana de material romano reutilizado compuesta por cinco ladrillos dispuestos en línea. El esqueleto pertenece a un hombre adulto, colocado en posición decúbito lateral derecho con los brazos y piernas extendidos. Orientación de los restos humanos suroeste-noreste, con el rostro dirigido hacía el sureste; longitud del fémur 43 cm y 29 del húmero; con una edad estimada de 50 a 60 años. Anotaciones:

los ladrillos miden 41 x 26,5 cm y 5 cm de grosor. La descomposición se llevó a cabo en hueco pues varios huesos largos se desplazaron. El brazo izquierdo presenta un engrosamiento de haber soldado tras una fractura.

21ª Sepultura islámica A 25: Con fosa simple de 94 cm de longitud, 28 cm de ancho y una profundidad aproximada de 70 cm desde la superficie al fondo. Dispone de una cubierta plana de mármol blanco y tegulae romana montada con piezas incompletas, pero de tamaño considerable. El esqueleto infantil está colocado en posición decúbito lateral derecho con los brazos flexionados y las piernas extendidas. Orientación de los restos humanos oeste-este, con el rostro dirigido hacía el sur; longitud del fémur 17 cm y 13 del húmero; con una edad estimada de 1 año. Anotaciones: La plancha de mármol es irregular, con 58 cm de longitud y 44 de ancho, y se optó por cubrir con ella la cabecera de la sepultura. Presenta una orientación tan marcadamente diferente a las tumbas de su entorno A 3, A 4, A 27, que debe explicarse a distintas cronologías.

22ª Sepultura islámica A 27: Con fosa simple de 1,78 m de longitud, 55 cm de ancho y una profundidad aproximada de 80 cm desde la superficie. Dispone de una cubierta plana de material reutilizado romano compuesta por dos ladrillos completos en la cabecera y cuatro medios ladrillos junto con fragmentos de tegulae e imbrices para tapar los huecos, desde las rodillas hacia abajo. El esqueleto pertenece a un hombre adulto, colocado en posición decúbito lateral derecho con los brazos y piernas ligeramente flexionados. Orientación de los restos humanos suroeste-noreste, con el rostro dirigido hacía el sureste; longitud del fémur 43 cm y 30 del húmero; con una edad estimada de entre 50 y 60 años. Anotaciones: los ladrillos miden 41 x 27,5 cm y 4 de grosor.

23ª Sepultura islámica A 28: Con fosa simple de 1,90 m de longitud, 40 cm de ancho y una profundidad aproximada de 60 cm desde la superficie. Dispone de una cubierta plana de material romano reutilizado compuesta por cinco ladrillos completos. El esqueleto pertenece a un hombre adulto, colocado en posición decúbito lateral derecho con los brazos y piernas

extendidos. Orientación de los restos humanos oeste-este, con el rostro dirigido hacía el sur; longitud del fémur 40 cm y 29 del húmero; con una edad estimada de entre 40 y 50 años. Anotaciones: el módulo de los ladrillos es 42 x 28 cm y 5 de grosor.

24ª Sepultura islámica A 29: Con fosa simple de 1,80 m de longitud, 45 cm de ancho y una profundidad aproximada de 60 cm desde la superficie. Dispone de una cubierta plana de *tegulae* compuesta por cinco piezas de formato romano. El esqueleto pertenece a un anciano (sexo indeterminado), colocado en posición decúbito lateral derecho pero casi vuelto de espaldas, con los brazos flexionados y las piernas extendidas. Orientación de los restos humanos oesteeste, con el rostro dirigido hacía el sur; longitud del fémur 37 cm y 27,5 del húmero; con una edad estimada de entre 60 a 70 años.

25ª Sepultura islámica A 34: Con fosa simple de longitud incompleta por haber sido afectada por un sondeo, con 30 cm de ancho y una profundidad aproximada de 60 cm desde la superficie. Dispone de una cubierta plana de *tegulae* y cuatro piedras de cuarcita de tamaño medio. El esqueleto infantil está colocado en posición decúbito lateral derecho. Orientación de los restos humanos suroeste-noreste, con el rostro dirigido hacía el sureste; con una edad estimada de 5 o 6 años. Anotaciones: la tumba fue afectada por uno de los sondeos arqueológicos.

26^a Sepultura islámica A 38: Con fosa simple de 1,90 m de longitud, 45 cm de ancho y una profundidad aproximada de 60 cm desde la superficie. Dispone de una cubierta plana de material romano reutilizado compuesta por siete ladrillos romanos reutilizados. El esqueleto pertenece a un hombre adulto, colocado en posición decúbito lateral derecho con el brazo derecho y las piernas extendidos y el brazo izquierdo ligeramente doblado sobre el regazo. Orientación de los restos humanos suroeste-noreste, con el rostro dirigido hacía el sureste; longitud del fémur 43 cm y 30 del húmero; con una edad estimada de 50 a 60 años. Anotaciones: las medidas de los ladrillos es de 45 x 34 cm y 4 de grosor. Las clavículas están en posición casi vertical, indicio que puede señalar el uso de un sudario muy ceñido.

27ª Sepultura islámica A 39: Con fosa simple de 1,80 m de longitud, 35 cm de ancho y una profundidad aproximada de 60 cm desde la superficie. Dispone de una cubierta plana de ladrillos y tegulae compuesta por piezas incompletas acopladas. El esqueleto pertenece a un hombre adulto, colocado en posición decúbito lateral derecho con los brazos y piernas extendidos. Orientación de los restos humanos suroeste-noreste, con el rostro dirigido hacía el sureste; longitud del fémur 42 cm (?) y 30 del húmero; con una edad estimada de 40 a 50 años. Anotaciones: las raíces de un árbol habían afectado a las extremidades inferiores.

28ª Sepultura islámica A 40: Con fosa simple de 65 m de longitud, 30 cm de ancho y una profundidad aproximada de 50 cm desde la superficie. Dispone de una cubierta plana de ladrillos romanos reutilizados compuesta por tres piezas, una completa y cuadrangular colocada en la cabecera y dos fragmentos grandes. El esqueleto infantil está colocado en posición decúbito lateral derecho. Orientación de los restos humanos suroeste-noreste, con el rostro dirigido hacía el sureste. Se trata de un recién nacido. Anotaciones: el ladrillo romano es cuadrangular, con 40 x 39 cm y 4 de grosor.

29ª Sepultura islámica A 41: Con fosa simple de 1,80 m de longitud, 45 cm de ancho y una profundidad aproximada de 70 cm desde la superficie. Dispone de una cubierta plana de ladrillos romanos reutilizados compuesta por seis piezas completas y en línea. El esqueleto pertenece a un hombre adulto, colocado en posición decúbito lateral derecho con los brazos y piernas extendidos. Orientación de los restos humanos suroeste-noreste, con el rostro dirigido hacía el sureste; longitud del fémur 43 cm y 26 del húmero; con una edad estimada de 40 a 50 años. Anotaciones: los ladrillos son de dos módulos 42 x 31 cm y 3 de grosor y 42,5 x 30 cm y 5 de grosor.

30ª Sepultura islámica A 42: Con fosa simple de 2,10 m de longitud, 46 cm de ancho y una profundidad aproximada de 80 cm desde la superficie. Dispone de una cubierta plana de materiales romanos reutilizados, compuesta por tres *tegulae* (dos de formato trapezoidal), dos ladrillos completos y dos lajas de piedra, junto con piedras menores y otros fragmentos de



teja para tapar resquicios. El esqueleto pertenece a un hombre adulto, colocado en posición decúbito lateral derecho con los brazos ligeramente flexionados y las piernas extendidas. Orientación de los restos humanos suroeste-noeste, con el rostro dirigido hacía el sudeste; longitud del fémur 42 cm y 32 del húmero; con una edad estimada de 50 a 60 años. Anotaciones: el módulo de las *tegulae* trapezoidales es de 49 de longitud, 40 cm en su parte ancha y 36 en la estrecha y 1,8 de grosor. La otra pieza es igual pero de 40 cm de longitud.

31ª Sepultura islámica A 43: Con fosa simple de 1,10 m de longitud, 48 cm de ancho y una profundidad aproximada de 75 cm desde la superficie. Dispone de una cubierta plana de mármol romano compuesta por cinco piezas irregulares y piedras menores junto a fragmentos de ladrillo para rellenar los huecos. El esqueleto infantil está colocado en posición decúbito lateral derecho con los brazos y piernas extendidos. Orientación de los restos humanos con tendencia oeste-este, con el rostro dirigido hacía el sur; longitud del fémur 11 cm y 9 del húmero; con una edad estimada de meses. Anotaciones: la mayor de las placas de mármol tiene 56 x 27 cm.

32ª Sepultura islámica A 44: Con fosa simple de 70 cm de longitud, 40 cm de ancho y una profundidad aproximada de 85 cm desde la superficie al fondo. Dispone de una cubierta plana de ladrillo compuesta por tres piezas incompletas y una piedra. El esqueleto infantil está colocado en posición decúbito lateral derecho. Orientación de los restos humanos oesteeste, con el rostro dirigido hacía el sur. Se trata de un recién nacido.

33ª Sepultura islámica A 45: Con fosa simple de 1,74 m de longitud, 45 cm de ancho y una profundidad aproximada de 70 cm desde la superficie. Dispone de una cubierta plana de ladrillos romanos compuesta por seis piezas (cuatro de ellas completas). El esqueleto pertenece a un hombre adulto, colocado en posición decúbito lateral derecho con el brazo derecho y las piernas extendidos y el brazo izquierdo flexionado sobre el regazo. Orientación de los restos humanos suroeste-noreste, con el rostro dirigido hacía el sureste; longitud del fémur 42 cm y 30

del húmero; con una edad estimada de 40 a 50 años. Anotaciones: el módulo de los ladrillos es de 40 x 28 cm y 5 de grosor.

34ª Sepultura islámica A 49: Con fosa simple de 1,85 m de longitud, 45 cm de ancho y una profundidad aproximada de 80 cm desde la superficie. Dispone de una cubierta plana de ladrillos romanos reutilizados compuesta por seis piezas completas, la de la cabecera elevada en diagonal, las restantes cuidadosamente colocadas en línea sin dejar separación entre las juntas. El esqueleto pertenece a un hombre adulto, colocado en posición decúbito lateral derecho con los brazos y piernas extendidos. Orientación de los restos humanos suroeste-noreste, con el rostro dirigido hacía el sureste; longitud del fémur 40 cm y 29 del húmero; con una edad estimada de entre 40 y 50 años. Anotaciones: los módulos de los ladrillos romanos son 45 x 29 cm (en dos ejemplares); 42 x 30 cm (en otros dos); 45 x 30 (un caso) y 43 x 29 cm (un ejemplar).

35ª Sepultura islámica A 59: Con fosa simple de 97 cm de longitud, 35 cm de ancho y una profundidad aproximada de 40 cm desde la superficie. Dispone de una cubierta plana formada por tres ladrillos romanos, tan sólo completo el de la cabecera. El esqueleto infantil está colocado en posición decúbito lateral derecho con los brazos y piernas extendidos. Orientación de los restos humanos suroestenoreste, con el rostro dirigido hacía el sureste; longitud del fémur 21 cm y 17 del húmero; con una edad estimada de 1 a 2 años. Anotaciones: del total de las sepulturas es la que aparece más girada, casi sur-norte.

36ª Sepultura islámica A 60: Con fosa simple de 1,87 m de longitud, 45 cm de ancho y una profundidad aproximada de 75 cm desde la superficie. Dispone de una cubierta plana de ladrillos romanos compuesta por cinco piezas completas. El esqueleto pertenece a un hombre adulto, colocado en posición decúbito lateral derecho con el brazo derecho y piernas extendidos y el izquierdo flexionado. Orientación de los restos humanos suroeste-noreste, con el rostro dirigido hacía el sureste; longitud del fémur 39 cm y 29 del húmero; con una edad estimada de 40 a 50 años.

Anotaciones: el módulo de los ladrillos es 41 de longitud, 36 de ancho y de 4 a 5 cm de grosor.

37ª Sepultura islámica A 61: Con fosa simple de 59 cm de longitud, 30 cm de ancho y una profundidad aproximada de 60 cm desde la superficie. Dispone de una cubierta de ladrillo compuesta por una pieza completa y un fragmento de otro. El esqueleto infantil está colocado en posición decúbito lateral derecho. Orientación de los restos humanos suroeste-noreste, con el rostro dirigido hacía el sureste. Es un recién nacido, con muy mala conservación de sus huesos largos.

38ª Sepultura islámica A 62: Con fosa simple de 80 cm de longitud, 35 cm de ancho y una profundidad aproximada de 40 cm desde la superficie. Dispone de una cubierta de piezas de granito y cuarcitas y algún canto de río para taponar los resquicios. El esqueleto infantil está colocado en posición decúbito lateral derecho con el rostro orientado al sur. A partir de los restos del cráneo, muy fino, se deduce que es un recién nacido o con pocos días. Observaciones: Del conjunto, es la tumba más superficial.

39ª Sepultura islámica A 63: Con fosa simple de unos 50 cm de longitud, 33 cm de ancho y una profundidad aproximada de 50 cm desde la superficie. Dispone de una cubierta plana de fragmentos de ladrillo, *tegulae* y una pieza incompleta de mármol. El esqueleto infantil está colocado en posición decúbito lateral derecho. Orientación de los restos humanos oeste- este, con el rostro dirigido al sur. Es un recién nacido, con los restos óseos muy disgregados.

Muchas de las sepulturas islámicas se superponían a cimentaciones romanas arrasadas de un área funeraria (como las actividades 7, 8, 9, 15, 29, 39, 43, 45, 61). Tales cimentaciones delimitan espacios funerarios con tumbas, pero se trata de recintos, no de mausoleos, con amplia luz entre los muros que indican su condición a cielo abierto; todos de época romana, que pasamos a describir (fig. 9).

Los cimientos pertenecen a dos sistemas constructivos diferentes: uno utiliza un asiento de bolos de río sobre el que se alzaría la mampostería o directamen-



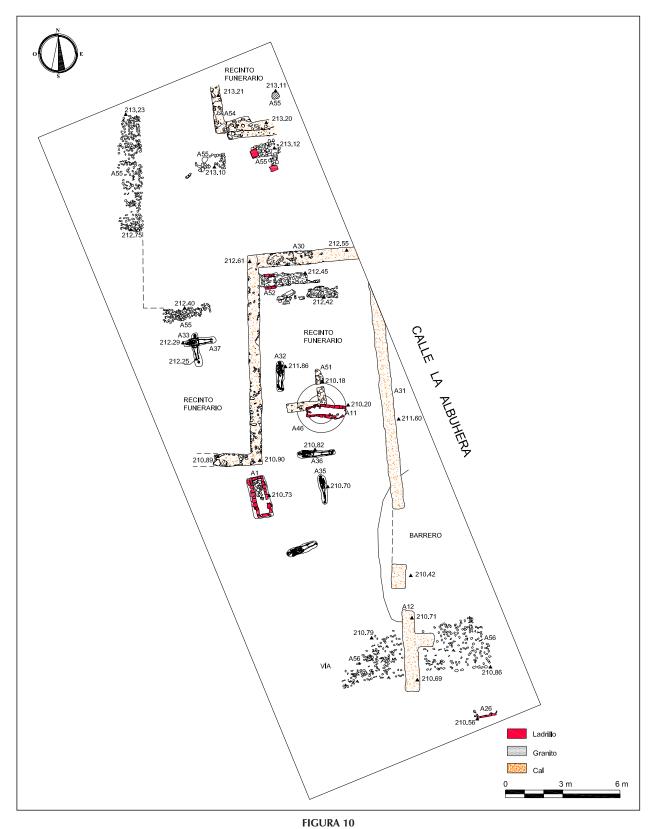
FIGURA 9
Cimentaciones de los recintos funerarios romanos.

te el tapial (ue 110), el otro es más profundo, de mampostería unida con cal (ue 31, 32, 33, 177, 108, 109, 111) sobre el que iría el tapial enlucido (lo que explica la cantidad de restos de enfoscados de argamasa —algunos pintados de rojo- que aparecen en los estratos más superficiales). Las sepulturas romanas están situadas en paralelo o en perpendicular a tales cimientos (fig. 10), lo que permite no dudar que se trata de recintos funerarios, aunque se adviertan reformas en algunos muros que son sustituidos por otros.

Es posible que estos recintos fueran provistos de hornacinas para introducir las incineraciones pues resulta llamativa la notable presencia de cimentaciones en relación a la baja proporción de tumbas registradas. Todos los muros están arrasados a la misma cota (ue 26) como resultado de la acción del arado, pero antes fueron destruidos y robados sus sillares esquineros (A 48) de los que restan las improntas (ue 113, 117, 118), además de saquear las tumbas de cajas de ladrillo (A 10).

Se pueden reconocer hasta cuatro recintos, aunque ninguno al completo, y al menos dos de ellos, los más meridionales, comparten un muro medianero. A 30 es el mayor, con planta en forma de "L" al revés, con espacio libre interior de 5,50 m. Dos de sus muros tienen 56 cm de grosor sobre una cama de cantos de río y una hilada de piedra azulada ligada con abundante argamasa, mientras que otro de los muros tiene 67 cm de grosor y es de fábrica diferente, con mucha cal, adosado a la estructura muraria ¿son obras coetáneas?





es decir, ¿se trata de una fase de obra o de una edificación segmentada con hiatos dilatados? No podemos asegurar ninguna de las opciones, pues componen recintos de plantas coherentes pero con muros de características diferentes, no sólo al hacer los requiebros, también (lo que resulta más extraño) en los mismos lienzos, como si se hubiesen levantado a tramos cortos, pero uniformes. De este modo los tramos consecutivos de muros pertenecientes a un mismo recinto (A 31) como ue 108, 109, 111, 177, 178, son de fábricas desiguales y anchuras fluctuantes, resultado de alarifes diferentes y, previsiblemente, construidos en momentos distintos, imposibles de precisar, según delata un ligero cambio de dirección (A 12). Por otra parte, en el espacio interior de A 30 hay una compartimentación de otra estructura menor con planta en "L" (A 51) desconectada del cierre del recinto mayor que, además, está cortada por una sepultura de caja de ladrillos (A 11), y un cimiento de cantos de río antepuesto (ue 110) que sugiere una diacronía en la creación de tales espacios, rehechos o agrandados. A veces las cimentaciones de cantos de río no concuerdan con las de fábrica de argamasa, que quedan anexas ¿hubo una sustitución de las paredes de tapia por otras de mampostería? Es lo que parece, pero no podemos asegurarlo a partir de los restos existentes, pues ignoramos qué soluciones adoptaban en superficie, sin descartar que hubiese bancos corridos, basares para introducir sepulturas, o poyetes en los que hacer las ofrendas.

En A 51, media una separación de 2,33 m entre sus muros y el del recinto mayor (A 30), habilitado para alojar una tumba principal que no se halló, tan sólo el humilde enterramiento A 32, por lo que tal vez pertenezcan a dos tiempos diferentes. A favor de esta posibilidad está el hecho de una orientación ligeramente diferente entre A 51 y A 30, mientras que la tumba de caja de ladrillos A11 (que corta a A 51) guarda la perpendicularidad con el recinto mayor, todo lo cual prueba una diacronía de estructuras que se suceden en el tiempo y algunas pasan a ser sustituidas por otras.

Lo mismo ocurre en la zona norte de la excavación con los cimientos de cantos de río (A 55) separados por una posible puerta, que parecen estar arrasados



FIGURA 11 Sepultura romana en caja de ladrillos (A 1).

cuando a muy corta distancia se está levantando otro recinto menor con muros de mampostería ligada con cal (A 54) que su parcialidad impide conocer si se trata de un mausoleo.

En el interior del recinto mayor se documentaron las siguientes sepulturas romanas:

1ª Sepultura romana A 1 (fig. 11): Con fosa de 2 m de longitud, 90 cm de ancho y una profundidad aproximada de 60 cm (y 34 cm de altura de la caja de ladrillo hasta su fondo). Dispone de una caja de ladrillos de 14 cm de grosor de pared, colocados en hiladas alternantes unidos con cal y un hueco con un ancho de 47 cm. El módulo de los ladrillos es de 29 x 42 cm y 4 de grosor. La orientación de la sepultura es norte-sur. No conserva restos humanos más que fragmentados y



dispersos a causa de haber sido violada de antiguo (A10). También fueron expoliados los mármoles que recubrían el fondo, del que quedó un fragmento de plaqueta en una esquina Anotaciones: tampoco quedan indicios del depósito funerario (si es que lo tuvo).

2ª Sepultura romana A 11: Con fosa de 2 m de longitud, 66 cm de ancho y una profundidad aproximada de 85 cm desde la superficie. Dispone de una caja de ladrillos compuesta por cinco hiladas bien careadas de piezas fragmentadas unidas con cal en cada pared de 13 a 15 cm de grosor y una profundidad de 35 cm. Tiene una ligera forma trapezoidal, con 45 cm en la cabecera y 34 en los pies. La orientación de la sepultura es oeste-este. No se conservan restos del esqueleto ni de las placas de mármol que forraban interiormente la tumba, atestiguado por las improntas en la argamasa fresca, por haber sido expoliada de antiguo (A 10). Anotaciones: esta tumba corta a un muro menor que compartimentaba el espacio funerario (A 51) y está emplazado sobre un pozo (A 46) ya amortizado. Anotaciones: no hay indicio alguno del depósito funerario (si es que llegó a existir).

3ª Sepultura romana A 26: Con fosa excavada en la roca de sección escalonada para apoyar la cubierta (no conservada), con un ancho de 90 cm en la parte superior y 50 cm en la inferior y una profundidad aproximada de 80 cm desde la superficie al fondo. Desconocemos su longitud completa por introducirse bajo el perfil. Sobre el repecho de casi 15 cm creado en la roca se realizó la caja de ladrillos de la sepultura, con paredes trabajadas con piezas partidas a la mitad de 29 cm de longitud y 4 de grosor (uno de los ladrillos tenía la impresión de un sello de fabricación con forma exagonal, sin epígrafe, otros estaban pasados de cocción y torcidos, como si se aprovechase material de fabricación defectuosa). La cabecera de la fosa es redondeada y con orientación hacia el oeste (pies al este). Apenas aparecieron unos huesos revueltos y ningún indicio de ajuar, debido a un expolio concienzudo de antiguo.

4ª Sepultura romana A 32 (fig. 12): Con fosa simple de 1,65 m de longitud, 50 cm de ancho y una profundidad aproximada de 60 cm desde la superficie al fondo. Dispone de un tubo de libaciones situado más



FIGURA 12
Inhumación romana, con depósito ritual y tubo de libaciones (A 32).

allá de los pies, compuesto por dos imbrices ensamblados. El esqueleto pertenece a un hombre adulto de mediana edad, colocado en posición decúbito supino con el brazo derecho extendido y la mano sobre la pelvis y el izquierdo flexionado sobre el estómago y las piernas rectas. Orientación de los restos humanos norte-sur; longitud del fémur 41 cm y 28 del húmero; con una edad estimada de 50 a 60 años. El depósito ritual se emplaza a los pies, consistente en cuatro objetos: una botella (junto al pie izquierdo), un vaso para beber con dos asas y una lucerna de piquero redondeado (las tres piezas de cerámica común) situada junto al pie derecho, donde también se encontró un clavo de hierro. Anotaciones: la lucerna presenta una figura femenina vestida con túnica hasta los pies y un manto recogido sobre el hombro; de cuerpo completo y de frente, que sostiene un báculo o un arado (?) y en la mano izquierda una cornucopia con frutos y espigas. Pudiera representar a la diosa Ceres (Demeter) o a su hija Proserpina (Persefone).

5ª Sepultura romana A 35: Con fosa simple de 1,62 m de longitud, 40 cm de ancho y una profundidad aproximada de 80 cm desde la superficie al fondo. El esqueleto pertenece a una mujer anciana, colocada en posición decúbito supino con los brazos sobre el regazo y las manos superpuestas. Orientación de los restos humanos norte-sur; longitud del fémur 39 cm y 27,5 del húmero; con una edad estimada de 60 a 70 años. El depósito ritual consiste en dos piezas de vajilla de cerámica común (un plato hondo y una escudilla) ubicadas junto a la pierna derecha, una botella de



FIGURA 13
Inhumación romana A 36 con depósito ritual (lucerna, dos vasos, recipiente de vidrio y un clavo).

idénticas características a la de la tumba A 32 y una aguja de hueso. Anotaciones: aunque la complexión del esqueleto es grácil, tiene los brazos robustos por de haber realizado esfuerzo cotidiano.

6ª Sepultura romana A 36 (fig. 13): Con fosa simple de 1,96 m de longitud, 50 cm de ancho y una profundidad aproximada de 1,10 m desde la superficie al fondo. Dispone de una cubierta en la zona de los pies (donde se encuentra el depósito ritual) formada por un ladrillo completo y otro cortado a la mitad. El esqueleto pertenece a un hombre adulto de osamenta robusta, colocado en posición decúbito supino con el brazo derecho extendido a lo largo del cuerpo y el izquierdo doblado sobre el regazo; las piernas rectas y en paralelo (con los pies separados). Orientación de



FIGURA 14

Detalle del depósito ritual de la tumba A 36. En el disco de la lucerna se representa a Hércules luchando contra la serpiente de varias cabezas (Hidra de Lerna).

los restos humanos este-oeste, con el rostro dirigido hacía el ocaso; longitud del fémur 47 cm y 32 del húmero; con una edad estimada de 50 a 60 años. El depósito funerario está integrado por tres piezas de cerámica común, un vaso alto, de vidrio, con forma pentagonal y un clavo. Los recipientes cerámicos son, dos vasos carenados de asas afrontadas y una lucerna con el piquero quemado que representa en el disco una figura humana desnuda, con la mano derecha alzada, que golpea con una maza a una serpiente con cinco cabezas, mientras con la mano izquierda agarra a una de ellas (fig. 14). La escena permite identificar a Hércules en la ejecución de su segundo "trabajo", luchando contra la hidra de Lerna. Anotaciones: módulo del ladrillo empleado en la cubierta, 31 x 30 cm y 5 de grosor. En el interior del recipiente de





FIGURA 15
Incineración (s. III) contenida en caja de ladrillos (A 52).

vidrio se halló un hueso depositado de forma intencionada.

7ª Sepultura romana A 52 (fig. 15): Incineración contenida en una caja de ladrillos, en una fosa de 80 x 60 y 20 cm de altura de pared y a 90 cm desde la superficie al fondo. Dispone de una cubierta compuesta por un sólo ladrillo. En el interior se hallaban pequeños restos óseos carbonizados, un depósito ritual y abundante ceniza y carbones. Los materiales del ajuar funerario lo componen dos ungüentarios de vidrio (Ising 26 y 27), cinco agujas de hueso con cabezales diferentes, un espejo cuadrangular de bronce, un huso con su aguja (pieza discoidal de hueso empleada para hilar), tres conchas marinas, una moneda y una lucerna de cerámica común. También se hallaron múltiples clavos de hierro (uno de ellos separado del resto, colocado junto a las piezas de vidrio) y una pieza con tope del mismo metal y dos varillas o vástagos que pudieron pertenecer a los herrajes de la parigüela o de un camastro. La moneda es un bronce del siglo III, del tamaño de un quintilo, con la leyenda FORTUNA REDUX, datada hacia el año 270. El espejo, las agujas, el huso y las conchas marinas relacionadas con Venus, delatan que la incinerada fue una mujer. El motivo del disco de la lucerna representa un busto con la cabeza de frente, perteneciente a una figura femenina con cabellera rizada y corona, que a su derecha porta un objeto con cabezal más ancho y a su izquierda se encuentra una antorcha (?). Podría tratarse de la diosa Isis, representada con el sistro, su atributo característico. Anotación: el módulo del ladrillo de pared empleado para albergar a la incineración es de 30 x 14 y 5 de grosor. La cremación se llevó a cabo en otro lugar pues ni las paredes de la fosa ni la de ladrillos están afectadas por el fuego. Esta sepultura está en relación con el recinto A 30.

8º Sepultura romana A 58: Con fosa simple de 1,90 m de longitud, 47 cm de ancho y una profundidad aproximada de 70 cm desde la superficie al fondo. El esqueleto pertenece a un hombre anciano, colocado en posición decúbito supino con los brazos dispuestos a lo largo del cuerpo, las manos sobre los muslos y las piernas rectas. Orientación de los restos humanos oeste- este (cabeza-pies), con el cráneo sobreelevado mirando al este y ladeado, calzado por un adobe. Restos óseos muy robustos, los propios de haber desarrollado a lo largo de su vida un cotidiano esfuerzo físico; longitud del femur 43 cm y 33 del húmero; con una edad estimada de 60 a 70 años. A los pies tenía por depósito ritual un clavo de hierro y una lucerna de cerámica común, con piquero redondeado, que había perdido el disco con anterioridad, prueba de haber sido usada. En la orla se representan racimos en relieve junto con pequeños círculos impresos y en la base lleva una marca de producción, consistente en una cruz dentro de tres círculos concéntricos.

En el interior del espacio funerario se registró un corte de tendencia circular de 2 m de diámetro que al llegar a la roca pasa a un círculo de 1,30 con paredes de mampostería unidas con cal. Resultó ser un pozo (A 46) colmatado con cenizas, carbones (A 47), huesos de animal (de cerdo, jabalí, cordero y aves no identificadas) y fragmentos de vajilla de mesa y cocina. Sobre él se cimentaron los muros ue 134 y 135, a su vez cortados por el enterramiento romano en caja de ladrillos A 11. El pozo fue rellenado con vertidos hasta la superficie, pero ¿de qué origen? ¿son restos de banquetes funerarios? El contexto funerario descrito más arriba permitiría vincularlos si no es porque las cerámicas arrojadas al pozo son de cronología anterior a los depósitos rituales referidos en las tumbas. Se hallaron abundantes fragmentos de paredes finas (decoración con hojas en relieve, picos, superficie arenosa e impresiones a ruedecilla), de sigillata gálica, de lucernas (la mayoría con volutas; una de ellas con una marca in planta pedis y otra completa con

aletas para asirla modelo Deneauve VG) y cerámicas comunes de morfología afín a la descrita en los testares de la intervención 8035, junto con algunos cascotes de ánforas, todo lo cual permite encuadrar su abandono en el siglo I, y por consiguiente aproxima su fundación y uso a la época en que los talleres alfareros cercanos estaban activos. Se encontraron también tres ollas, dos con cal en su interior y la otra con tinte de almagra, presumiblemente utilizadas para pintar. Completa el depósito de vertidos que cegaban el pozo, una pequeña pieza de mármol moldurada que pudo ser una cornisa.

Detrás del recinto A 30 se documentó la esquina de otro edificio con cimientos de argamasa A 54, que continúa más allá del perfil oriental, sin que podamos determinar su extensión. En su interior se registró parcialmente otro enterramiento por el rito de incineración (A 53), afectado por la fosa de una tumba islámica que lo corta (A 49).

9ª Sepultura romana A 53: Incineración contenida en una fosa de 50 x 30 cm, sin pared de fábrica (se mete en el perfil) y excavada a 70 cm desde la superficie al fondo. Dispone de una cubierta plana formada por un ladrillo. En el interior había cenizas, carbones y algunas esquirlas de hueso, junto con restos del depósito ritual consistentes en una moneda de bronce del siglo III (un quintilo, afectado por el fuego) y varios fragmentos de vidrio, algunos fundidos (pese a lo cual en uno de identifica la forma de un ungüentario) y un botón o ficha de hueso decorada con pequeños círculos. Anotaciones: los vidrios aparecieron hechos añicos, pero no hay que atribuir a la presión de la tierra o del ladrillo que hacía de cubierta, ni a la afección de una tumba islámica que lo corta, pues aparecieron inconexos entre las cenizas como de haber sido introducidos en la fosa ya fragmentados (y otros fundidos).

A la izquierda del recinto A 30, se documentó otro cimiento de cantos de río que parece crear otro espacio interior donde se localizaron dos inhumaciones romanas superpuestas en cruz:

10^a Sepultura romana A 33 (fig. 16): Con fosa simple de 1,65 m de longitud, 50 cm de ancho y una pro-



FIGURA 16Enterramientos romanos cruzados (A 33 y A 37).

fundidad aproximada de 90 cm desde la superficie al fondo. Dispone de una cubierta plana formada por una gran plancha de pizarra (65 x 61 cm) colocada sobre la mitad inferior del cuerpo. El esqueleto pertenece a un hombre adulto, de corta estatura pero muy robusto, colocado en posición decúbito supino con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo. Orientación de los restos humanos norte-sur, con la cabeza ligeramente alzada mirando al mediodía; longitud del fémur 40 cm; con una edad estimada de 50 a 60 años. El depósito ritual está formado por una botella de cerámica común, con algunas líneas pintadas en blanco, un ungüentario (Ising 101) y un clavo de hierro, colocado junto a la base de esta última pieza. El conjunto se dispuso junto a los pies del difunto, mientras que una lucerna (¿por olvido?) fue ubicada sobre la cubierta de pizarra y la moneda dentro del puño de la mano derecha. El disco de la lucerna, representa a una figura femenina de cuerpo completo, sedente y de perfil, con una cornucopia en una mano y en la otra un arado (?). La vestimenta sigue patrones griegos lo que unido a los atributos y a su representación sedente, permiten identificar a la diosa Demeter (Ceres). En la orla de este candil con piquera redondeada y pasta gris se suceden los racimos de vid en relieve. En la base la lucerna lleva la marca del taller consistente en una "P" impresa, flanqueada por dos hojas de palma. Anotaciones: La sepultura fue cortada perpendicularmente por la tumba romana A 37. En la moneda, un dupondio altoimperial ilegible, quedó impresa la piel de la palma de la mano. En la pizarra empleada como cubierta de la sepultura se representaron varias figuras mediante



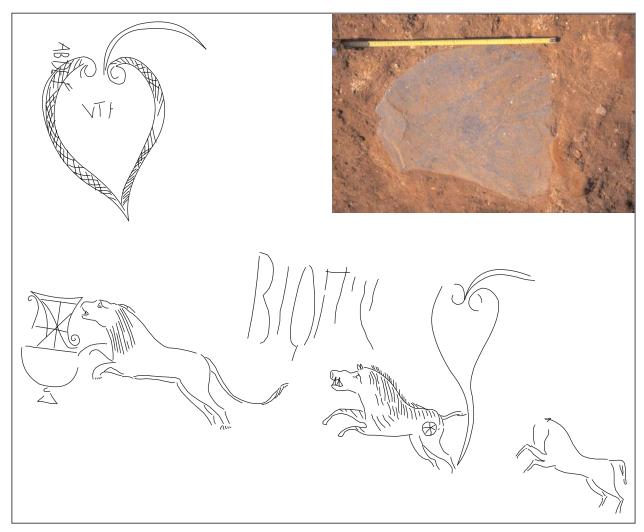


FIGURA 17
Escena incisa en la pizarra utilizada como cubierta del depósito funerario (A 33).

dibujo inciso con un fino punzón, que ocupan el margen inferior (fig. 17 a y b). Componen una escena de tres animales a la carrera, en línea y con progresivo aumento de la escala de las figuras de izquierda a derecha: un león, un jabalí y un caballo. Por delante del primero se encuentra un recipiente, *hidria* o cáliz a gran escala, con un motivo en aspa en el cuello del recipiente. Entre la figura del jabalí y del caballo se interpone una hoja de hiedra de gran tamaño, precedida de una palabra (BIOTIRI?, BIDITRI?) que parece corresponder a un nombre propio, inciso con un punzón más fino. Por encima de la escena, a la izquierda y descentrada en la pizarra, otra hoja de hiedra, con marcada forma acorazonada que encierra las iniciales VTF, correspondiente a la fórmula VTERE

FELIX, cuya traducción libre viene a ser "que lo disfrutes" o "que te plazca". Aunque la escena puede interpretarse dentro de un sentido funerario reforzado por la simbología de eternidad de las hojas de hiedra y de la combinación del motivo recipiente y animal, la placa de pizarra presenta numerosos rayones superpuestos debidos a otra mano (¿infantil?) y a un punzón más grueso, que se extienden también a la superficie de fractura en los límites de la pizarra. Grabado encima de la hoja de hiedra (en sentido vertical a ésta) se ha inscrito el comienzo de un abecedario con olvido de la tercera letra: ABDEF que aleja la interpretación de la escena de un sentido claramente funerario o al menos dedicado ex profeso al finado. La placa o plancha presenta un mayor pulido

en una de sus caras (la seleccionada para practicar los dibujos, colocada vuelta hacia el difunto) pues parece haber sido parte de un pavimento o de un revestimiento de pared, si nos atenemos a su gran tamaño, que, sustituida, se utilizó de ¿improvisada? "pizarra" hasta terminar reutilizada en una sepultura. El dibujo es de trazo rápido y seguro, experimentado, hábil, que logra con apenas unas líneas la representación esquemática, pero realista, de las figuras en un claro gesto espontáneo. Algunas partes se han destacado para definir al animal como las garras del león, sus colmillos o el extremo de la cola (parece que el autor hubiera visto leones al natural, acaso en el Anfiteatro, más que guiarse por representaciones artísticas) o las defensas del jabalí y esa licencia de la "estrella" en los cuartos traseros que suele aparecer en los mosaicos que representan a este animal. En suma, es lo que en nuestros días calificaríamos como una muestra de arte popular (del siglo III).

11^a sepultura romana A 37 (fig. 18): Con fosa simple de 1,60 m de longitud, 48 cm de ancho y profundidad aproximada de 1 m desde la superficie al fondo. Dispone de una cubierta a los pies formada por dos placas irregulares de mármol blanco (de 40 x 27 cm y 38 x 25). El esqueleto pertenece a un hombre adulto de extremidades robustas, colocado en posición decúbito supino, con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo y las piernas en paralelo, separadas. Orientación de los restos humanos oeste-este, con la cara a poniente; longitud del femur 37 cm y 27 de húmero; con una edad estimada de 40 a 50 años. Los recipientes del depósito ritual no se hallaron por ser de madera pero con seguridad tuvo ofrendas porque la fosa se prolonga bastante más allá de los pies, donde las placas de mármol cubrían (como en los demás casos) este espacio. Tan solo se encontraron aquí dos clavos de hierro, uno junto al otro.

Las estructuras romanas presentan una misma superficie de arrasamiento (ue 26) siguiendo la doble inclinación del terreno. Con toda seguridad los muros habían desaparecido cuando se excavan las sepulturas de rito islámico. Restan improntas de sillares que reforzaban las esquinas y los vanos, que están a cota inferior que las cimentaciones conservadas, lo que sugiere un robo selectivo (A 48) de este tipo de mate-



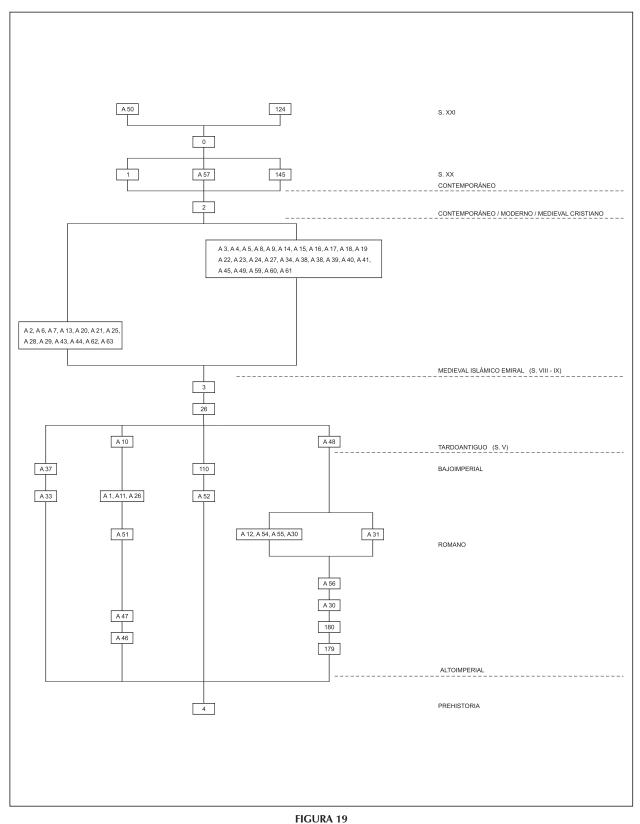
FIGURA 18Sepultura romana A 37.

riales más apreciados para su reutilización. Es significativo que las tres sepulturas romanas en cajas de ladrillo aparecieran saqueadas de antiguo (A 10) mientras que las de fosa simple nos han llegado intactas.

Las relaciones estratigráficas revelan que anterior al área funeraria hubo una vía en el extremo sur del solar (A 56) de más de 4 m de ancha (en lo conservado) trazada donde la roca estaba más somera y hubo que enrasar puntualmente algún afloramiento (ue 30). Las cimentaciones del primer recinto (A 31) cortan esta calzada (A 56) de superficie ligeramente convexa, realizada mediante tierra batida aglomerada con roca troceada, con 30 cm de statumen de la misma naturaleza y delimitación de la margen con piedras mayores de contención (tan sólo conservada a un lado). Tiene 3,90 m de anchura (incompleta) y 7,30 m de longitud y se asienta directamente sobre un firme rocoso, cuyos afloramientos hubo que rebajar. Entre los echadizos del camino también había cantos de río, fragmentos de teja y ladrillo, de signinum y hasta dos fragmentos marmóreos (uno, un fragmento de pieza arquitectónica decorada con relieves vegetales, con una labra de gran calidad, que deja incontestada la pregunta de su sentido, procedencia y cómo vino a parar hasta aquí). La dirección de esta vía es en sentido perpendicular al río.

Junto a la vía, en paralelo a la linde norte, se documentó una fosa (ue 179) hasta la roca de 8 m de longitud (continúa en el perfil), 80 cm de profundidad y entre 2,5 a casi 3 m de ancho; que es atravesada por





las cimentaciones de uno de los recintos funerarios. El corte está relleno por tierra vegetal parduzca oscura, en lugar de la arcillosa anaranjada de los niveles inferiores, con fragmentos de *tegulae* y ladrillo y múltiples conchas de caracoles. Pudiera ser un barrero abandonado, pues la forma de colmatarlo recuerda al del solar cercano 7016, pero aquí no se hallaron testares.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

Al igual que en las intervenciones vecinas 8035 y 7016, fue hallado un conjunto de útiles líticos del Paleolítico Medio, que serán objeto de un estudio específico (remitimos a las anotaciones realizadas en 8035, en esta misma publicación). Los artefactos aparecieron envueltos en un estrato arcilloso que en la zona más meridional del solar pudo haber sido explotado por los artesanos romanos como barrero.

El testimonio romano más antiguo es un corte en el terreno que alcanza el firme rocoso y se prolonga hacia el este bajo las calles de la Albuhera y de la Lusitania. El sentido de esta excavación a cielo abierto y poco profunda pudo haber sido el de la extracción de materia prima para los alfares o tejares romanos.

Desde fechas tan tempranas como es la fundación de la Colonia y sus dos primeros siglos de andadura se aprovecharon los terrenos de la zona sur para abastecer a las industrias cerámicas, instaladas sobre los propios bancos de arcilla. De forma selectiva se optó preferentemente por la zona sur debido a su calidad, abundancia y fácil extracción por lo superficial que se encuentra. La ausencia de arcilla en algunas intervenciones arqueológicas del extrarradio meridional de Mérida se debe a este aprovechamiento industrial. Sin embargo no es el caso del barrero que nos ocupa que fue abandonado bien porque hubiese algún tipo de impedimento normativo en las proximidades de las calzadas o bien por no reunir la arcilla los requisitos de pureza, pues el estrato inferior es de naturaleza caleña y tal vez se desechó para la producción cerámica (el desgrasante calizo no es idóneo porque puede deshacerse con la cocción y desportillar la pared de la vasija o crearle orificios, aunque para el

caso de los tejares el impedimento es menor). Otras explicaciones al sentido de esta fosa pueden buscarse en relación a un contexto funerario o a excavaciones para extraer tierra con la que construir tapiales, sin embargo, el socavón fue relleno con tierra orgánica, cascotes de *tegulae* y cenizas, que señalan como más probable la naturaleza industrial de aquella intervención. En gran medida recuerda a la forma de colmatar el barrero de la vecina excavación 7016, aunque aquí no se arrojaron cerámicas comunes defectuosas ni restos procedentes de la reparación de los hornos.

Sobre el rebaje del terreno que atribuimos al comentado barrero se habilitó un camino con dirección este-oeste que debió conectar en perpendicular a la prolongación del Cardo Maximo hacia el sur (vía de Corduba) con la calzada trazada en paralelo al río que conducía al puente romano y a la Vía de la Plata, haciendo la circunvalación de la urbe. La calzada, que quedó fosilizada como camino, es predecesora de la actual avenida de Lusitania, aunque aquí no coincidan exactamente por unos pocos metros. Por alguna razón esta vía ya fue rectificada de trazado en la Antigüedad, empujada algo más al sur, pues es amortizada por las construcciones funerarias bajoimperiales de la presente intervención. Por consiguiente, el camino es anterior a los enterramientos, aunque con el tiempo su travecto intervino como delimitador de un área funeraria que se extiende desde el río hasta la mencionada calzada principal de Corduba. Se han documentado enterramientos romanos en varias excavaciones realizadas en este margen de terreno (Márquez y Ayerbe, intervención nº 8033; Méndez, intervención nº 8050) mientras que en la orilla opuesta del camino hay una reveladora ausencia de enterramientos en las intervenciones 7016 y 8035 (salvo una sola incineración).

En el flanco norte de la vía y con la misma orientación, se extendía un área funeraria romana que en el solar intervenido estuvo en servicio durante el siglo III. En total se han registrado 11 sepulturas y al menos tres recintos funerarios y un posible mausoleo (o un cuarto recinto). De la casi docena de tumbas sólo dos eran de incineración, lo que parece indicar el receso de ese tipo de ritual en favor de las inhumaciones en el tránsito del Alto al Bajo Imperio (ambas



incineraciones proporcionaron materiales que permiten datarlas en el siglo III, al igual que las sepulturas restantes). También se ha documentado un pozo que obliga a hacer algunas consideraciones.

Es frecuente que aparezcan pozos en las áreas funerarias, lo que se explica, entre otras razones, para mantenimiento de los jardines, pero es interesante destacar que a menudo aparecen rellenos hasta arriba con vertidos de diferente naturaleza. Tal vez este hecho sea parte del ritual en relación a considerarlos bocas del submundo en la línea apuntada por Cicerón en sus Disputaciones Tusculanas: "Del hecho evidente de que los cuerpos caen a tierra y se los recubre de tierra, y este es el origen del término inhumar, se pensaba que el resto de la vida de los muertos transcurría bajo tierra. Esta creencia ha llevado a grandes errores (...)" como es pensar que "la bajada al reino de los muertos" se encuentra dentro de la tierra y que cuevas, lagos, y fuentes se consideren "entradas al infierno" como por ejemplo, el lago Averno (2005, 135-6). Cicerón y otros filósofos defendían una creencia bien distinta que puede explicar la preferencia en el Alto Imperio por la incineración: "(...) es evidente que las almas, una vez que han abandonado el cuerpo, sean de naturaleza aérea, es decir, como soplos, sean de naturaleza ígnea, se elevan hacia lo alto. Pero si el alma consiste en un número (...) estamos evidentemente ante elementos mucho más íntegros y puros, capaces de alejarse muchísimo de la tierra" (2005, 140). Sin embargo, el abundante material cerámico que se arrojó al pozo, ofrece una cronología bastante más temprana que las sepulturas, comprendida en el siglo I y por consiguiente, la obra y uso del mismo cabe suponer en fechas iniciales del siglo I. La desconexión temporal induce a pensar en usos diferentes de los terrenos en tiempos distintos. Pero si el pozo no se concibió para servicio del área funeraria ¿qué sentido tuvo? Hemos visto en la intervención 8035 que los pozos vecinos pertenecientes a dos alfarerías son muy diferentes. Por otra parte, es llamativo el tipo de vertidos que lo ciegan, integrado básicamente por ceniza (sin tierra), junto con huesos y cerámicas representativas de un amplio menaje doméstico (que incluye ánforas, dolia y piezas de cocina), todo lo cual implica un uso residencial de un espacio cercano (o de un taller-vivienda). Los restos cerámicos no delatan su pertenencia a un testar, pues no hay defectos de cochura ni otras faltas características. Tampoco hay piezas completas o selectivas que den fundamento a ceremonias rituales, sino las evidencias propias de un basurero de origen doméstico, pero si es así ¿por qué se empeñaron en obliterarlo exclusiva y lentamente con desechos y no con cascotes y tierra? Quedan abiertos los interrogantes.

Volviendo a los recintos funerarios, hay que señalar que no son edificios exentos, sino que comparten muros medianeros y que uno de ellos, el mayor, posee un muro con tal diversidad de empalmes y soluciones constructivas diferentes en cada tramo de igual longitud, que la explicación más evidente, por extraño que parezca, es la de ser una obra consecutiva debida a diferentes manos y con hiatos intermedios en la actividad (¿cada "futuro beneficiario" de una parcela del recinto debía construir una parte del muro limítrofe?). Dada la distancia notable entre los cimientos documentados y sus trayectorias, son recintos descubiertos, como es habitual en estos edificios funerarios; unos con muros de zócalo de mampostería unida con cal y alzados de tapial protegidos por enlucidos pintados (según se deduce de la multitud de pequeños fragmentos de revocos coloreados aparecidos en el nivel superficial), disponían de sillares en las esquinas y otros con cimentaciones de bolos de río sobre las que se levantaban tapiales protegidos de igual manera. Se aprecian reformas en los recintos que parecen afectar a la organización del espacio. Todos tienen plantas diferentes pero están orientados de la misma manera, hacia los ejes principales y supeditados a la línea del Guadiana (al igual que el urbanismo intramuros). Desconocemos si los muros de los recintos contaban con hornacinas para recibir a las urnas, pero esta posibilidad podría explicar la notable presencia de estructuras diacrónicas frente a la baja densidad de sepulturas de inhumación.

Los depósitos rituales están integrados por objetos modestos que denotan un nivel social humilde, no obstante, albergados en recintos que subrayaban el carácter sagrado funerario a la par de preservar a estas tumbas que estaban apartadas de la ciudad. El denominador común del depósito ritual es la lucerna



FIGURA 20

Deidades femeninas asociadas al renacimiento tras la muerte: Isis, Proserpina y Ceres (En la tercera lucerna se representa a Hércules).

de disco figurado (fig. 20), cuya luz, deberá guiarles entre las tinieblas, con paralelos en otras necrópolis de Mérida datadas en el siglo III (Ayerbe 2004; Méndez, Ojeda y Abad 2004, 441). Los motivos de las lucernas tienen una lectura funeraria: Ceres, Proserpina, Isis, son divinidades vinculadas al deseo de renacer e intercesoras ante Hades, que facilitarían el tránsito al más allá; tal vez también con ese sentido trascendente se puede explicar el personaje de Hércules y el motivo de la Hidra que al morir renacía con más fuerza. Tres de las once tumbas portan monedas para efectuar el pago al barquero de acuerdo con las creencias del paso al inframundo. Las cubiertas sólo se sitúan a los pies, para proteger el depósito ritual, donde se instala el tubo de libaciones para hacer las ofrendas, todo lo cual confirma el carácter pagano del área funeraria. En una de las tumbas con cubierta en el extremo, no se hallaron recipientes aunque había espacio para albergarlos, lo que apunta a que debieron ser de madera. El clavo de hierro presente en la mayoría de las sepulturas es parte inequívoca del depósito ritual. Por lo demás, hay una ausencia significativa de sigillatas, en tanto que las formas comunes, monedas y vidrios redundan en una cronología comprendida en el siglo III (la tipología de las lucernas de producción hispana, pueden tener una cronología más amplia, comprendida entre los siglos II y III).

Con anterioridad a la etapa islámica, algunas tumbas son saqueadas; no escapa ninguna de las de caja de

ladrillos y sí todas las de fosa simple, lo que lleva a pensar que las primeras debían significarse también en superficie mientras las segundas, o no tenían señalización o los hitos identificativos habían desaparecido con anterioridad al expolio de los enterramientos, razón por la que habrían pasado inadvertidas. El robo afectó también a los edificios, primero con la sustracción de los sillares de las esquinas y de las jambas de los vanos o refuerzos intermedios, y más adelante, ocupados en el desmonte de muros y en seguir algunas cimentaciones.

La utilización como cantera de los edificios funerarios y el expolio de las tumbas produce un contexto arqueológico que parece sincrónico; favorecido por la acción enrasadora del arado durante siglos. Sin embargo, puede haberse acometido en momentos diferentes con paréntesis intermedios de tiempos cortos o dilatados. La conservación irregular de las estructuras y el hecho de que unas tumbas hayan sido saqueadas y otras no, indica acciones diacrónicas poco sistemáticas. En unos trabajos anteriores argumentábamos que fue en el siglo V cuando es desmantelado el paisaje funerario, pero no tanto por las consecuencias devastadoras de los pueblos germánicos como por una acción de desmonte de los propios emeritenses al utilizar las necrópolis como cantera de sillares con los que levantar la nueva muralla defendida por torres que forraba la defensa fundacional y hacer cal del mármol (Alba 1998). De esta manera al propósito constructivo se





FIGURA 21 Diferente profundidad de las sepulturas romanas (abajo, A 36) e islámicas (superior, A 28).

sumaba la "limpieza" de elementos paganos (el promotor de la obra es el arzobispo Zenón, según consta en una inscripción alusiva) y quedaba despejado el entorno extramuros de obstáculos que sirviesen de cobijo a sitiadores y pudieran dificultar a los defensores las salidas a campo abierto (Alba 1998 y 2004).

La complexión de los esqueletos romanos es robusta, también en la única mujer documentada, propia de individuos que desarrollaron un cotidiano esfuerzo físico a lo largo de su vida. Por otra parte, ya se ha apuntado que los depósitos funerarios que los acompañan son modestos lo que sugiere la condición humilde de sus destinatarios. Así mismo, es llamativa la corta estatura de este grupo de población (comprendida entre 1,60 y 1,70 m) frente a los musulma-



Aunque ambos esqueletos parecen estar asociados, es mera casualidad, pues pertenecen a tiempos muy distintos, romano bajoimperial (izg. A 58) e islámico emiral (der. A 6).

nes por regla general superior a 1,70 y de estructura ósea más grácil.

Cuando se extiende el área funeraria islámica hasta este terreno no quedaban estructuras romanas emergentes como prueba la superposición y corte de las fosas a las cimentaciones. Ningún vestigio permitía identificar la zona como de antiguos enterramientos paganos pues las tumbas romanas que no habían sido expoliadas de antiguo se hallaban a más profundidad que las islámicas (fig. 21). Es natural que hubiese reparos en reutilizar las áreas funerarias de los "politeistas" (cristianos o paganos) aunque no siempre se percatasen de ello, como en el caso que nos ocupa y en los solares cercanos. Hasta el presente se ha localizado más de una veintena de puntos en la ciudad



FIGURA 23

Ejemplo de cubierta de ladrillos (A 28), en 20 sepulturas islámicas.

con sepulturas islámicas (Alba 2004, 420 y 425-7) y tan solo en tres de ellos se da tal coincidencia: aquí, en el vecino solar de la intervención 8033 y en Resti (Sánchez, nº de excavación 3023), donde las tumbas romanas son escasas y se encuentran a una cota mucho más profunda. En estos casos testimoniales hay que hablar de superposición estratigráfica, fruto de la casualidad (fig. 22).

Hay una mayor concentración de tumbas islámicas en la parte norte del solar, donde el terreno está más alto y se encuentra fuera del alcance de cualquier desbordamiento del río, lo que sugiere que en los terrenos ocupados por el actual colegio de las Escolapias debía hallarse el núcleo más antiguo de la magbara y que tendió a extenderse hacía el sur en una primera fase de crecimiento. La razón de establecer en este lugar un área funeraria es por la proximidad al importante camino romano aún vigente (Sánchez y Alba 1998, 224) que bordeaba la ciudad en paralelo al río y se dirigía al puente o a la vía de la Plata. En dirección opuesta, desde esos mismos trayectos, la circunvalación conducía a la vía de Córdoba, camino que pasa a ser el más transitado con la formación del Estado Omeya y su política centralizada en la renovada capital de al-Andalus. Esta arteria principal de comunica-



FIGURA 24

Ejemplo de cubierta de piezas de mármol (A 43), en 3 sepulturas islámicas.

ciones quedó interrumpida con la construcción de la Alcazaba en el 835, cuyo emplazamiento adelantado hasta el río corta el acceso hacia el puente y hacia la vía de la Plata (Alba 2001, 286), pasando a ser un camino de interés básicamente militar pues conducía a una de las puertas de la fortaleza (remitimos al plano de la figura 27, en Alba, intervención 7016, en esta misma publicación). Por este acceso entrarían las tropas cordobesas que harían escala en sus rutas al noroeste. Así pues, el camino mantuvo el valor estratégico por ser hilo conductor entre Córdoba y el principal referente de gobierno en la ciudad. Tal vez por ese carácter gubernamental del camino, el cementerio se mantuvo y siguió creciendo en dirección sur hasta época califal (ver intervención 7016) cuando se crean otras áreas funerarias más próximas a las nuevas murallas de la medina que terminarán ocupando espacios intramuros de la ciudad romana (Alba 2004, 420).

En el caso que nos ocupa, ciertamente se mantiene la tradición antigua de crear las áreas funerarias en terrenos extramuros, sin cierre alguno y a la orilla de un camino (Torres Balbás 1983, 145) hechos reiterados en excavaciones de las *maqabir* (Catarino 1998; Candón 2001). En conclusión, las sepulturas de la





FIGURA 25 Ejemplo de cubierta de piedras (A 16), en 3 sepulturas islámicas.

intervención 7016 y 7017 pertenecen a la misma *maq-bara*, pero en tiempos diferentes, comprendidos en los siglos X y IX respectivamente.

La identificación emiral de las 39 sepulturas registradas viene indicada por cuatro hechos: los sistemas de cubrición, las fluctuaciones en la orientación de las fosas, la mayor profundidad de las tumbas y la posición predominante extendida de los esqueletos. Hemos visto cómo todas las sepulturas, sin excepción, llevan cubiertas planas de material romano reutilizado: bien de ladrillos (20 casos, fig. 23), de placas de mármol (3 casos, fig. 24), de lajas de piedra (3 casos, fig. 25), de tegulae (3 casos, fig. 26) o bien de tipo mixto (10 casos, fig. 26). Algunas llevan teja plana trapezoidal de color pardo, menor grosor y tamaño que los ejemplares romanos y con las pestañas con poco resalte, de características semejantes a las aparecidas en uno de los niveles de destrucción de un palacete emiral documentado en Morería (Alba, 2001: 290). Predomina un módulo de la teja trapezoidal con las siguientes medidas: 46 long. 40 de ancho por el lado mayor y 32 por el menor; tal vez esta característica morfológica sea útil para convertirse en un fósil director altomedieval (fig. 27) que pueda contribuir a esclarecer la datación emiral de la ambigua arquitectura de la época. El sistema de cubrición de las tumbas recuerda al de época visigoda, después de todo hay un mismo propósito por preservar el cuerpo taponando cualquier resquicio por el que pueda entrar tierra, pues en ambos ritos se cree en la resurrección. Las que son de lajas de piedra marcan una continuidad con la etapa visi-



FIGURA 26 Ejemplo de cubierta de tegulae (A5), en 3 sepulturas islámicas.

goda (¿y una sincronía con las tumbas "mozárabes"?). Con el paso del tiempo esta costumbre se perderá o quedará para sepulturas infantiles (ver 7016) y ocasionalmente para tumbas más tardías cubiertas con teja curva o más testimonialmente con piedras.

Las cubiertas de grandes piedras o las planas de ladrillo o de tegulae (o las de materiales mixtos), suscitarían dudas sobre su asignación a la etapa visigoda o a la islámica si no es por la posición del esqueleto. Este dato es clave más que el aspecto de las tumbas o el hallazgo de algún material que pueda orientar la cronología. Por ejemplo, en la publicación de la memoria de excavaciones de La necrópolis Hispano-Visigoda de Segobriga un broche de cinturón y las características de las cubiertas indujeron a interpretar las 234 tumbas exhumadas como de la primera mitad del siglo VII (Almagro 1975, 120). Sin embargo un número importante de aquellos enterramientos aparecieron en posición decúbito lateral derecho o hacia arriba pero con la cabeza de perfil orientado el rostro al sur; posiciones delatoras del rito islámico, solo que aún en transición. Del mismo modo que en los comienzos del Islam en al-Andalus hay dudas sobre hacia donde se debe orientar la quibbla de las mezquitas (Jiménez 1994) y muchas lo



FIGURA 27
Ejemplo de cubierta con variedad de materiales (A3), en 10 sepulturas islámicas.

hacen hacia el sur, se da esa misma fluctuación en los enterramientos. Del conjunto de tumbas que hemos documentado, una cuarta parte tienen el rostro hacia el sur, las restantes al sureste (fig. 28). Este hecho podría indicar una cronología más temprana, tal vez ya del siglo VIII o comienzos del IX (un referente indirecto es la mezquita de la Alcazaba, construida en el año 835, que ya está correctamente orientada).

También es indicador de datación temprana la profundidad mayor de las fosas y su amplitud en el ancho, en contraste a cómo serán las sepulturas islámicas con el correr del tiempo, tendentes a ser más superficiales y estrechas. Para quienes creían en la resurrección anunciada en el Corán era importante preservar el cuerpo lo mejor posible, de ahí las cubiertas, y que las fosas no fuesen demasiado profundas, siguiendo la doctrina malikí que ejerció gran influencia en al-Andalus durante todo el emirato. El sabio MaliK Ibn Anas (fallecido en el año 796), autor de la más antigua compilación de derecho del islam sunní apuntó al respecto: "La fosa de la sepultura no debe ser más profunda que la cintura de un hombre y debe cubrirse con la misma tierra, sin obra hecha de yeso, ni fábrica, habiéndose de cubrir con ladrillos o



FIGURA 28 Modalidad de tegulae trapezoidal emiral (con pestañas de escaso resalte).

piedras", pautas que parecen seguirse en la presente excavación, con otros paralelos registrados en Mérida como en la *maqbara* localizada en la margen contraria del río con más de una veintena de enterramientos con cubiertas (Sánchez Barrero 1997; Sánchez Sánchez 2001, 216 y 220) en la barriada actual de Sto Antonio, de una con cubierta de piedras de calzada en la rotonda de la Antigua (Sánchez Barrero 1999, 234) y un conjunto de más de un centenar en solar de Resti (Sánchez Sánchez, nº de intervención 3023, excavada en 2004), todas en relación a importantes caminos y distanciadas del casco urbano.

Por último, parece seguir una pauta heredada la tendencia a colocar extendidas las extremidades inferiores, con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo (fig. 29) o doblados (fig. 30), que se registra en 21 casos, frente a los 14 ligeramente flexionadas (fig. 31) o que sólo se dobla una pierna (en otras no hay datos seguros debido al mal estado de conservación de los restos infantiles). Las áreas funerarias que se sucederán en el tiempo tenderán colocar a los difuntos con las extremidades dobladas.

La zona estaba "limpia" de sepulturas romanas y de monumentos y recintos cuando la *maqbara* se extiende hasta aquí. Es decir, para los musulmanes no era un lugar impuro por falta de evidencias pues las tumbas que no habían sido violadas de antiguo eran más profundas que las fosas excavadas por ellos (salvo algún caso coincidente). Si las tumbas islámicas se excavaron a unos 70 cm desde la superficie, las



FIGURA 29 Diferente orientación de los esqueletos, encarados hacia el sur o hacia el sureste con ligeras fluctuaciones (en la imagen A 5 y A 6).

romanas están comprendidas entre 70 cm y 1,10 m de profundidad.

Hay una distribución de tumbas que se revela espontánea y en otras partes algo más ordenada, pues se reconocen hiladas junto a sepulturas fuera de ese criterio y con una separación diferente pero siempre holgada (entre 1 y 2 m), para que las comitivas funerarias pudieran pasar entre los túmulos. Zonas donde la concentración de sepulturas es mayor, pero nunca abigarrada, al lado de espacios vacíos y saltos espaciados de suelo libre, lo que denota una "organización flexible" por improvisada, que no se ajusta necesariamente a líneas de sepulturas consecutivas y "pasillos" entre estas. Hemos visto cómo la orientación puede fluctuar entre tumbas en vecindad, lo que parece ser indicador de una cronología distinta, aun-



FIGURA 30 Extremidades extendidas (A 41).

que comprendida siempre en la etapa emiral. Si comparamos la distribución de sepulturas de esta parte más antigua de la *maqbara* con la de la excavación 7016, se aprecia una tendencia a ordenar con más eficacia las áreas funerarias posteriores, aunque sin seguir una normativa estricta en la consecución de las hiladas, según hemos visto en aquella zona periférica de época califal.

La muestra de población arroja los siguientes resultados: de las 39 sepulturas, 14 son infantiles, sólo 3 de ancianos y las restantes de adultos, cuya relación por sexos es de 19 hombres y 6 mujeres.

Las *maqabir* perduraron hasta el siglo XIII, cuando los repobladores cristianos deciden aprovechar los extensos y cercanos terrenos que ocupaban con fines agropecuarios. La zona meridional seguirá surcada de caminos, como el que lleva a la entrada secundaria de la Alcazaba y a la puerta de Sto Domingo, origen siglos después de la calle Atarazanas, que se bifurcaba en dos caminos paralelos al curso fluvial, hoy convertidos en las calles Anas y Constantino hasta nuevamente confluir en la cercanía de nuestro solar y dirigirse al encuentro del citado camino principal del sur, que Laborde registra en el plano de 1802 con el nº 27 bajo la denominación "ruta de Sevilla y Cadiz".



FIGURA 31
Extremidades inferiores extendidas (y superiores flexionadas, A 45).

TRATAMIENTO DE LOS RESTOS

Los esqueletos mejor conservados fueron extraídos y mandados al almacén de arqueología del Consorcio de la Ciudad Monumental para posibilitar su futuro estudio antropológico, en tanto que los que presentaban un peor estado fueron depositados en una fosa profunda colindante a la zona excavada, en un lugar destinado a ser jardines, no sin antes tomar muestras dentarias que puedan servir para hacer análisis de ADN. En la fase temprana de islamización que abarca los siglos VIII y IX será interesante calibrar el calado de los nuevos aportes de población, su origen y el grado de continuidad de la comunidad autóctona, información que sólo podrá fundamentarse en estudios sobre genética. En el año 2002 los análisis de ADN están fuera de nuestro alcance por su alto coste pero las muestras quedan guardadas y a disposición de los investigadores.

Con respecto a las estructuras funerarias romanas, debido a que son solo cimentaciones (la mayoría inconsistentes al quedar alzadas por no ir ligadas con cal), inconexas, de recintos que superan el solar excavado y abundantemente representadas en Mérida, quedó a consideración de la Comisión Técnica del Consorcio la



FIGURA 32
Extremidades inferiores ligeramente flexionadas (A 42)

posibilidad de desmontarlas para autorizar la construcción del garaje subterráneo contemplado en el proyecto arquitectónico. Así se hizo y el equipo de Seguimiento Arqueológico supervisó tales trabajos.

BIBLIOGRAFÍA

ALBA, M; MÁRQUEZ, J. y SAQUETE, J.C. 1997: Intervención en un solar sito en el Camino del Peral, s/n. *Mérida excav. arqueol. 1994-95*, 2, 94-103.

ALBA, M. 1998: Consideraciones arqueológicas en torno al siglo V en Mérida: repercusiones en las viviendas y en la muralla. *Mérida excar. arqueol. 1996*, 2, 361-385.

ALBA, M 2001: Mérida, entre la Tardoantigüedad y el Islam: datos documentados en el Área Arqueológica de Morería. *La islamización de la Extremadura romana*. Cuadernos emeritenses, 17, 265-308.

ALBA, M. 2004a: Evolución y final de los espacios romanos emeritenses a la luz de los datos arqueológicos (pautas de transformación de la ciudad tardoantigua y altomedieval). Augusta Emerita, territorios, imágenes y gentes en la Lusitania romana. Monografías emeritenses, 8, 207-255.

ALBA, M. 2004b: Apuntes sobre el urbanismo y la vivienda de la ciudad islámica de Mérida. *Mérida excav. arqueol.* 2001, 3, 417-438.



ALMAGRO, M. 1975: La necrópolis Hispano- Visigoda de Segobriga. Saelices (Cuenca). Excavaciones Arqueológicas en España, 84.

AYERBE, R. 2003: Análisis iconográfico de un grupo de lucernas del siglo III halladas en ámbito funerario, *Mérida excav. arqueol. 2000, 6*, 423-435.

CANDÓN, A. 2001: A necrópole islamica de Mertola. *Arte Islámica*. Museo de Mértola, 83-99.

CATARINO, H. 1998: A religião e a morte. *O algarbe oriental durante a ocuparâ Islamica. Doblamiento rural y recintos fortifiados.* Al-Ulyâ. Revista do arquito historico municipal de Loule, 6, 92-104.

CICERÓN 2005: *Disputaciones tusculanas*. Traducción, introducción y notas de Alberto Medina. Biblioteca Clásica Gredos, 332.

MÁRQUEZ PÉREZ, J. 1998: Nuevos datos sobre la dispersión de las áreas funerarias de Emerita Augusta. *Mérida excav. arqueol. 1996*, 2, 291-301.

MÉNDEZ, G., OJEDA, M. A. y ABAD, A. 2004: Extracción, restauración y documentación de una mensa funeraria decorada en Augusta Emerita. Mérida excav. arqueol. 2001, 7, 439-453.

NODAR BECERRA, R. 2001: Restos de la pars urbana de una villa situada al Sur de Emerita Augusta. Intervención arqueológica realizada en el solar sito en la carretera de D. Álvaro, antigua fábrica El Aguila. *Mérida excav. arqueol. 1999*, 5, 267-283.

SÁNCHEZ BARRERO, P.D. 1997: Intervención en un solar de la barriada de San Antonio, c/ Huertas, nº 8, *Mérida excav. arqueol. 1994-5*, 1, 158-167.

SÁNCHEZ BARRERO, P. D. y ALBA, M. 1998: Intervención arqueológica en el vial c/ Anas. Restos de una instalación agrícola e industrial en el área suburbana de *Augusta Emerita*. *Mérida excav. arqueol.* 1996, 2, 211-236.

SÁNCHEZ BARRERO, P.D. y ALBA, M. 1998: Intervención arqueológica en la parcela C-1 de Bodegones. Instalación industrial de material constructivo cerámico para la edificación de *Emerita Augusta*. *Mérida excav. arqueol. 1996*, 2, 237-265.

SÁNCHEZ BARRERO, P. D. 1999: Trabajo desarrollado por el Equipo de Seguimiento de Obras durante el año 1997. *Mérida excav. arqueol. 1997*, 3, 229-240. SÁNCHEZ SÁNCHEZ, G. 1998: Mundo funerario en Mérida. *Ana Barraeca, confluencia de culturas*. Catálogo de piezas arqueológicas de Mérida. 131-159. SÁNCHEZ SÁNCHEZ, G. 2001: Aportaciones a las áreas de enterramiento de época islámica. Intervención arqueológica en el solar nº 6 de la c/Las Huertas, en la Bda. San Antonio. *Mérida excav. arqueol. 1999*, 5, 213-222.

TORRES BALBÁS, L. 1983: Cementerios hispanomusulmanes. *Crónica de la España musulmana*, 6. Obra dispersa I. Al-Andalus, Instituto de España, 144-191.